



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15. - Teléfono 169. - NUM. 519

AÑO III. - Reacción y Administración Temprado, 11

Sábado 28 de Julio 1934

# A partir del lunes próximo quedarán prohibidos los actos públicos de carácter político en toda España

TEMAS DEL DIA

## Defensa de los intereses agrarios

El sistema de las tasas para regular el precio del trigo que ha establecido el Decreto de 30 de Junio es, sobre bastante desacreditado y poco eficaz según demuestra la experiencia, un sistema que sólo por las molestias que ocasiona a agricultores y molineros produce automáticamente una inevitable contracción del mercado triguero.

Este año era de prever que sería forzoso controlar con gran rigor dicho mercado: la espléndida cosecha con que la Providencia quiso obsequiar a España, sin duda para compensarla de tantos dolores como sobre ella pesan. La apremiante necesidad de los labradores (a causa de la honda crisis económica), de obtener numerario mediante la venta de sus trigos. Ambas razones habían de «volcar» al mercado cantidades enormes de dicho cereal, y la depreciación del mismo motivada por oferta tan abundante era de prever, era inevitable si no se arbitran singulares remedios.

Para contener la caída de los precios hubieran podido emplearse tres procedimientos.

Primero. El más cómodo y fácil, pero el menos grave y menos eficaz, consistente simplemente en imponer de modo coercitivo una tasa. Inconveniente del mismo es la angustia que produce siempre la suspensión coactiva de una ley económica tan natural como la de la oferta y la demanda, la ruptura de la espontaneidad en la libre contratación. Otro inconveniente es la consiguiente contratación del mercado ya apuntada. Y otro no menor inconveniente es la poca virtualidad que, como los labradores saben de siempre por triste experiencias, tiene el régimen de tasas, que casi nunca ha pasado de ser letra muerta.

Segundo procedimiento. El establecimiento robusto y amplio del crédito agrícola. El labrador viene arrastrado, generalmente, unos meses de Abril y Mayo de gran penuria económica, suspirando por la cosecha para realizarla (por lo menos aquella parte que sirva a cubrir sus más perentorias necesidades) y obtener así numerario. Y de este modo se explica el fenómeno de la avalancha del trigo al mercado en estos meses de recolección, avalancha multiplicada en este año de cosecha venturosa. Consecuencia de tan exorbitante oferta; la caída de los precios.

Organizado el crédito agrícola a fondo, el labrador obtendría un préstamo sobre su trigo, con lo cual no se vería irremisiblemente obligado a vender; y así los precios se sostendrían aún en años prósperos e incluso en época de la recolección.

Inconveniente de este sistema, por el cual no se podía implantar este año, sino tan sólo ensayar como se ha hecho, es que una organización del crédito agrícola no se puede improvisar en Mayo para que funcione plenamente en Julio.

Es forzoso ir al establecimiento del crédito agrícola, como se ha dicho tantas veces, por muchas y palmarias razones. Una de las principales es que el sólo bastaría para regular los precios del trigo si funcionara con holgura y perfección.

Tercer procedimiento. Es acaso el de mayor eficacia, pero es sin duda el más atrevido y con seguridad el más audaz. Mediante el Estado no controla el precio por medios coac-

tivos, sino que lo controla por procedimientos puramente económicos dejando al mercado el libre juego de sus leyes. Es para labradores y molineros el más económico; es para el Estado el que requiere un mayor espíritu financiero, un más profundo estudio, una ejecución más cuidadosa.

Consiste en que el Estado, en momentos de enorme oferta como los actuales se convierta en comprador, para ser vendedor más tarde cuando la oferta descienda y la demanda aumente. Entre tanto el Estado viene a ser un almacenista de trigo, no con fin de agio, sino tan sólo guiado por el móvil de mejorar la situación del pobre labrador regulando por tan cómodo procedimiento el precio del trigo.

Esto, completado por una tasa mínima ascendente cada mes, a fin de que los labradores no vendan en cada momento más que lo preciso para cubrir sus necesidades más perentorias. Con la tasa ascendente, en Agosto el labrador no ofrecerá en venta más que lo preciso porque sabe que el resto lo venderá en Septiembre o en Octubre o en Enero a mejor precio.

Para implantar este sistema regulador, el Estado necesita tres cosas: varios cientos de millones de ptas., disponer de mercados-depositos y disponer también de un buen plantel de técnicos para realizar con seguridad de éxito la operación.

El capital lo tendrá cuando quiera pues le basta con hacer un empréstito a corto plazo. Con mercados-depositos, silos o almacenes los hallará si los busca. Técnicos los tiene también, si sabe escogerlos, entre sus funcionarios.

Al Gobierno le sugerimos en Mayo las minorías agrarias esta solución. ¿Por qué no la aceptó? ¿Qué le faltó al Gobierno? Yo creo que el atrevimiento y la audacia; el valor de ponerlo en práctica. Se ha limitado a adoptar el sistema coactivo de las tasas y al ensayo, excesivamente burocrático, del crédito sobre trigo.

Si las derechas hubiesen gobernado, por su carácter efectivamente agrario y por ese espíritu nuevo, alejado de toda rutina, que las anima e inspira, hubiesen implantado seguramente ese control económico de los precios del trigo, habiendo así resuelto de un modo definitivo un problema de envergadura nacional.

Jose Mencasi Sangenis  
Diputado a Cortes

## Sesenta plazas para Magisterio

La Institución del Divino Maestro, entidad de beneficencia particular fundada y sostenida por el excelentísimo señor doctor don Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid Alcalá, anuncia 60 plazas que han de proveerse entre alumnos de los distintos planes del Magisterio, Bachillerato, Facultad de Pedagogía, etc., etc.

Para las condiciones y requisitos que deberán reunir los aspirantes y todos los informes necesarios, dirigirse al director, calle de San Vicente, 82, apartado de Correos, 8.032, Madrid.

## El ministro de Gobernación lo dice así a los periodistas

### Y anuncia que acaso pueda dar hoy algunas noticias de interés

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir hoy en su despacho a los periodistas les manifestó que a partir del próximo lunes quedarán prohibidos en toda España, los actos públicos de carácter político, como mítines, conferencias y manifestaciones.

Como a los reporteros les extrañase esta determinación, uno de ellos preguntó al ministro: —¿Es, acaso, que se esperan acontecimientos?

—No contestó el ministro—pero acaso mañana pueda facilitarles alguna noticia de interés.

Los periodistas han sacado de las manifestaciones del ministro y de algunas indagaciones hechas, la impresión de que, al parecer, las anteriores medidas se adoptan ante el temor de que los extremistas de la izquierda social intenten provocar algaradas el día primero de Agosto con motivo de la fiesta de los comunistas.

marchado a Valencia donde se proponen pasar unos días.

Regresarán a Madrid el lunes próximo.

LA CUESTION DE LOS SUPUESTOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Madrid.—En la Subsecretaría de la Presidencia se celebró una Asamblea de familiares de los supuestos prisioneros españoles en Africa.

Se acordó en esta Asamblea que una Comisión oficial marche a Africa para comprobar la veracidad de las afirmaciones que se vienen haciendo sobre la existencia de dichos prisioneros.

ASAMBLEA DE PATRONOS METALURGICOS Y SIDERURGICOS

Madrid.—El día 1.º de Agosto, se celebrará una Asamblea de patronos de la industria metalúrgica y de la siderúrgica para tratar del Estatuto de dichas industrias y redactar un informe antes del primero de Septiembre, plazo marcado para la vigencia de la jornada de 44 horas.

CONTINUAN EN HUELGA EN LAS OBRAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Los obreros que trabajaban en las obras de ampliación del Banco de España han acordado persistir en la huelga.

## LA SITUACION EN BARCELONA

Madrid.—Esta mañana conferencia con el fiscal de la República el ministro de Justicia señor Cantos.

Al parecer trataron en esta entrevista de los incidentes ocurridos ayer en la Audiencia de Barcelona con motivo de la celebración de la vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia.

## A VALENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Samper acompañado del ministro de Industria señor Irujo ha

## La pretendida supresión del G. P. U.

Según dice el corresponsal en Riga del «Journal des Débats», el decreto publicado por el Comité ejecutivo de la Unión soviética, relativo a la liquidación del famoso G. P. U. y a la creación de la Comisaría del pueblo para el interior, es largamente comentado por la Prensa rusa. Las «Izvestias», órgano del Comité central ejecutivo de Rusia, por ejemplo, escriben que la liquidación del G. P. U. no ha sido posible sino después de la realización completa de las obras de éste, es decir, después del aniquilamiento de los enemigos de los Soviets dentro del país.

«La creación de la nueva Comisaría — dicen las «Izvestias» — nos muestra que la revolución socialista ha llevado a cabo completamente su obra.»

En realidad, el G. P. U. no ha sido suprimido. No se trata más que de un cambio de nombre de esta administración del Estado. Antes, las funciones del G. P. U. las realizaba la famosa «Checa». Actualmente, esta labor será realizada por el Consejo especial anejo a la Comisaría del pueblo para el Interior, que tendrá derecho de expulsión de encarcamiento y de internamiento en los campos de concentración.

Sin embargo, este Consejo especial no tendrá derecho a condenar a muerte. Según esto, podría pensarse que se suprime el arma más poderosa del G. P. U. pero no es así. Las condenas de muerte seguirán existiendo en Rusia como antes. Sólo se trata de un cambio de palabra, pues esta función la desempeñarán de ahora en adelante los organismos de Justicia anejos a la Comisaría del Interior. De esta forma, para la población rusa la pretendida liquidación rusa la pretendida liquidación del G. P. U. no tiene ninguna significación práctica, pues los campos de concentración, así como los famosos «solovkis» existirán como de costumbre y la sangre seguirá corriendo en el Paraíso rojo.

Asimismo, la pena de muerte seguirá aplicándose a los enemigos del régimen.

¿Cuál es, entonces, la finalidad que se persigue con esta nueva orde-

nanza del Comité central ejecutivo? Dos razones han llevado a los Soviets a suprimir el G. P. U. En primer lugar, una razón de orden puramente interior; luego, hay un motivo exterior también.

El G. P. U. que era hasta ahora una Administración autónoma, podía considerarse como un estado dentro del Estado, lo cual constituía un fenómeno un poco peligroso hasta para los dueños del Kremlin.

El señor Menjinski, que fue hasta los últimos días de su vida jefe del G. P. U., se resistió con energía a todas las tentativas que tenían por objeto disminuir los poderes de aquel organismo. Después de su muerte, el problema de la reforma del G. P. U. era mucho más fácil de resolver. Los jefes rojos, después del entierro pomposo del camarada Menjinski, se aprovecharon inmediatamente de la nueva situación creada para poner fin a la existencia de aquel Estado dentro del Estado. De suerte que con la «supresión» del G. P. U. no se ha hecho más que liquidar la autonomía de esa Administración, que ha sido a veces peligrosa para la carrera de numerosos dirigentes soviéticos.

La actitud sangrienta, que constituía lo esencial de la existencia del G. P. U., proseguirá aunque sea bajo la forma de un Consejo especial de la Comisaría del Interior.

Ese ha sido el móvil interno de la liquidación del G. P. U. En cuanto al motivo del orden exterior, la entrada de los Soviets en Europa ha sido lo que ha hecho proceder así a los dirigentes de Moscú. Como es sabido, la diplomacia rusa se ha impuesto la tarea de acercar a la Rusia soviética al mundo civilizado. Pero como el mundo civilizado no puede aceptar la aproximación de un país que está dotado de una organización sangrienta, como el G. P. U., los diplomáticos han comprendido que debían hacer desaparecer ese obstáculo. Con la liquidación del G. P. U. los Soviets han hecho una ruidosa manifestación de apriencia humanitaria, cuyo objetivo era poder reanudar la nueva política exterior de Rusia.

## OPINIONES

# PRESAGIOS

No se precisa atender supersticiosamente al vuelo de las aves agoreras, sino tener sensibilidad suficiente y hasta ojos en la cara, que sepan ver y mirar. Hay presagios de ventura en la vida achicada y pobre de nuestra triste y espaciosa España. Así, por ejemplo, hace una docena de años, hubiera resultado de una sarcástica comedia hablar de la Patria con mayúscula y de los deberes y regustos del patriotismo, por parte de unas categorías de españoles, enemigos del chinchín patriótico, falaz encubridor de egoísmos y privilegios. Ni los intelectuales, ni los trabajadores, ni los españoles «conscientes» de por entonces, habrían podido y sabido hablar con emoción y acento honrados, del símbolo y de las esencias que caracterizan lo español. Han tenido que venir los tiempos amargos—preñados no obstante de optimismo—para que la transmutación se verifique. Ya no resulta cursi exaltar la Patria, a condición de que quien lo haga no tenga nada que ver con los que antaño lo hacían a tontas y locas, con reiterada frecuencia y con indudable insinceridad, porque el nombre sagrado de España era para ellos pabellón que cubría sus egoísmos. Era sangriento y absurdo que hablaran de la Patria llos que por un puñado de reales compraban el vil derecho a no servirlos, o los que, para reponer fortunas quebrantadas y como gajros hambrientos, marchaban a las colonias que aún nos habían dejado para deshonrar lo español a fuerza de desafueros y errores.

Pero ahora hay otras generaciones que no tienen contacto alguno con todo lo viejo y falso que hizo del nuestro un país sin rango y sin fe. El hombre de empresa, para el que el trabajo es ambición satisfech; el obrero, que para nada necesita de la protección humillante, pues es su voluntad y su capacitación lo que valorizan su esfuerzo; el intelectual, que ha llegado a saber perfectamente que la condición humilde permite también el orgullo de la solidaridad con el hispanismo cultural y heroico de los grandes tiempos; todos ellos pueden hablar de España con emoción y sentido de responsabilidad, porque no se crearán en ridículo, ni en una falsa posición, dada la sinceridad y pureza de su actitud.

## DESDE BERLIN

### El problema industrial en el Sarre

La cuarta parte de la población de la comarca del Sarre vive de las minas, y el valor de la hulla extraída excede al de los productos de todas las industrias juntas.

La segunda industria en importancia es la metalúrgica, la cual es, en realidad, más antigua. En otro tiempo se extendía por un campo más vasto, basándose en la abundancia de leña de los bosques, en las modestas fuerzas hidráulicas y en las minas de hierro. El siglo XIX trajo un cambio radical con la construcción de vías férreas. Entonces, cuando en el Sarre se produjo la fusión de la industria con las minas de carbón.

Lo que todavía no se ha conseguido es resolver satisfactoriamente la cuestión del cock, porque el carbón del Sarre, flojo y de mucha llama, no se presta a la producción del cock. Lucha hoy la industria metalúrgica con la falta de materia prima, el abastecimiento de la hulla y la salida a los mercados.

Hasta 1918, la región del Sarre, así como la Lorena, habían pertenecido a Alemania, y existían entre ellas íntimas y naturales relaciones. Después se destruyeron tales relaciones al pasar la Lorena a Francia y quedar sometido el Sarre a la Sociedad de Naciones.

La segunda cuestión es el abaste-

cimiento de hulla, pues la dificultad de producir carbón de cok con la hulla del Sarre hace necesario llevar el carbón de otra parte. De esta necesidad han nacido las estrechas relaciones existentes entre el Sarre y las minas hulleras del Rin y de Westfalia.

También es una cuestión importante al mercado de exportación de géneros, que se complicó al separar la región de Alemania y erigir fronteras aduaneras.

Lo que la industria del Sarre busca hoy con mayor empeño es recuperar el mercado de salida para sus productos.

De este desarrollo de uno de los principales ramos de la economía del Sarre se deduce la suerte futura de la región. La situación excepcional en que hoy se encuentra bajo el gobierno de la S. de N. es una carga insostenible para la industria regional.

Los intentos franceses no han podido realizarse, ni siquiera en la lucha con el capital industrial a pesar de todos los esfuerzos y facilidades políticas. El habitante del Sarre, pide paz y tranquilidad para poder trabajar. Aparte de ser Alemán puro y sentir, como tal, la carga de la dominación extranjera, pide la reincorporación a su patria, porque sólo así podrá recuperar su principal fuerza económica.

Cuando este problema se le haya dado la solución apetecida, de la cual se espera una mejora en las relaciones francoalemanas, también se encontrarán los medios de reanudarlas con la vecina Lorena y otros mercados franceses.

A. Braun





